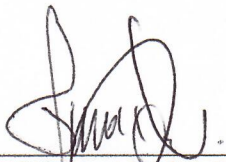


## **ACUERDO DE COLABORACIÓN CIENTÍFICA Y PROFESIONAL ENTRE ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE PSICOLOGÍA Y LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PSICOLOGÍA**

La Sociedad Interamericana de Psicología (SIP) y la Asociación Colombiana de Facultades de Psicología (ASCOFAPSI) manifiestan su voluntad para participar activamente en planes, programas y acciones de cooperación e intercambio mutuo mediante:

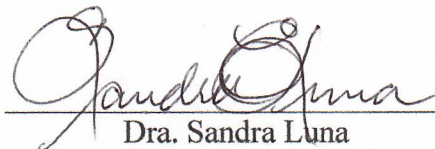
1. El apoyo del desarrollo y logro de los objetivos de ambas organizaciones;
2. El acercamiento entre profesionales de la psicología y de la Salud Mental;
3. La promoción de la comunicación y la colaboración entre profesionales de la conducta;
4. La promoción de actividades científicas entre ambas organizaciones (ASCOFAPSI y SIP);
5. El apoyo de publicaciones producidas por ambas asociaciones en temas de Psicología, Salud Mental, Psicoterapia y disciplinas afines.
6. La relación con otros organismos internacionales y mundiales, así como con Facultades de Psicología afiliadas con ASCOFAPSI y organismos con los que la SIP está vinculada.

En la Habana, Cuba, 15 de julio de 2019.



---

Diego Alveiro Restrepo  
Presidente Junta Directiva



---

Dra. Sandra Luna  
Presidenta SIP